

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Informe de Evaluación Mutua de Chile realizado por el Gafilat.

Javier Cruz Tamburrino
Coordinador del Sistema Nacional ALA/CFT



INFORME DE
EVALUACIÓN
MUTUA DE LA
REPÚBLICA
DE CHILE



Septiembre 2021

Resultados.

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Evaluación de la efectividad:

Resultado Inmediato (RI)	Calificación (Alto, Sustancial, Moderado y Bajo)
RI.1: Riesgo, política y coordinación.	Sustancial
RI.2: Cooperación internacional.	Sustancial
RI.3: Supervisión.	Moderado
RI.4: Medidas preventivas.	Moderado
RI.5: Personas y estructuras jurídicas.	Bajo
RI.6: Inteligencia financiera.	Sustancial
RI.7: Investigación y procesamiento del lavado de activos.	Moderado
RI.8: Decomiso.	Moderado
RI.9: Investigación y procesamiento del financiamiento del terrorismo.	Moderado
RI.10: Medidas preventivas del financiamiento del terrorismo y sanciones financieras.	Moderado
RI.11: Sanciones financieras del financiamiento de la proliferación.	Moderado

Evaluación del cumplimiento técnico:

12 recomendaciones
Cumplidas (C)

30%

18 recomendaciones
Mayoritariamente Cumplidas (MC)

45%

9 recomendaciones
Parcialmente Cumplidas (PC)

23%

Chile no presentó recomendaciones No Cumplidas (NC).

En tanto, la R.17 sobre “Dependencia en terceros” no fue evaluada por no ser aplicable al país (2%).

1 recomendación
No Aplica (NA)

2%



INFORME DE
EVALUACIÓN
MUTUA DE LA
REPÚBLICA
DE CHILE



Septiembre 2021

Fortalezas del país para el combate del LA/FT/FP.

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Fortalezas del Sistema Nacional ALA/CFT:

Sistema Nacional ALA/CFT

Chile ha desarrollado un importante esfuerzo en materia de identificación y evaluación de los riesgos de LA/FT. En este ámbito, se destacan la ENR, los estudios de riesgo relacionados, los documentos de enfoque basado en el riesgo y los informes sobre tipologías y señales de alerta.

Chile cuenta con una Estrategia Nacional para Prevenir y Combatir el LA/FT, con su respectivo Plan de Acción 2018-2020, lo cual evidencia un alto nivel de compromiso con la lucha contra el LA/FT.

Se destacan en el ámbito de la ejecución del Plan de Acción 2018-2020 importantes avances en el fortalecimiento de capacidades, la implementación de los sistemas de prevención LA/FT por parte de las entidades públicas, algunos esfuerzos en supervisión (fiscalizaciones conjuntas) y acciones operativas dirigidas a fortalecer las investigaciones patrimoniales.

La cooperación internacional en Chile es de carácter proactivo y se rige bajo el principio de reciprocidad. El país brinda cooperación internacional espontánea, utilizando diversos acuerdos bilaterales.

Fortalezas sobre la supervisión de sujetos obligados (SO):

Supervisión SO

La UAF y los reguladores prudenciales cuentan con amplios controles para el registro y licenciamiento de SO, que impiden que los criminales, sus socios, asociados y beneficiarios finales formen parte de estos, principalmente para el sector financiero, notarios y casinos.

En materia de supervisión del LA/FT, Chile cuenta con un modelo de supervisión basado en el riesgo fundamentado en los resultados de la ENR, evaluaciones sectoriales de riesgos, tipologías, etc., que le permiten dirigir acciones de supervisión según el nivel de riesgo de los SO.

Chile cuenta con una variedad de SO, en los que el nivel de entendimiento de riesgos, conocimiento de sus obligaciones ALA/CFT e implementación de medidas preventivas, varía según cuál sea el sector involucrado.

Los SO cuentan con manuales de procedimientos ALA/CFT en los que los conceptos del enfoque basado en riesgo están, en términos generales, bien consolidados.

Fortalezas en el ámbito de la detección del LA/FT:

DetECCIÓN LA/FT

La UAF accede de manera directa e indirecta a diversas fuentes de información, cuenta con sistemas tecnológicos (Simone y otras) que le permiten un análisis operativo y estratégico, oportuno y de calidad. Además, tiene sistemas de seguridad para proteger adecuadamente la confidencialidad de la información de inteligencia financiera.

La UAF elabora productos de inteligencia financiera operativa y estratégica, y proporciona al Ministerio Público (MP) un importante volumen de inteligencia financiera, que es valorada positivamente por los fiscales, aporta valor agregado y les resulta de utilidad.

Se aprecia que el MP usa en buena medida los Informes y Complementos de Informe de Inteligencia Financiera (IIF) que envía espontáneamente la UAF, y se considera que estos respaldan sus necesidades operativas. Se advierte la utilización de IIF en una parte significativa de las causas que se encuentran en investigaciones no formalizadas y en condenas por LA en causas de alto impacto.

El país, a través de la UAF, disemina de manera oportuna las listas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y sus actualizaciones, que pueden ser consultadas en su sitio web por todos los SO.

Fortalezas en el ámbito de la investigación penal del LA/FT:

Investigación penal del LA/FT

El sistema de investigación y persecución del LA, a partir de los IIF de la UAF, y otras fuentes, es dirigido por el MP, que cuenta con fuerzas policiales de carácter investigativo y operativo, principalmente la PDI y Carabineros de Chile, existiendo buena coordinación entre tales organismos.

Se destacan las capacidades investigativas y operativas de la PDI y Carabineros, que realizan levantamientos patrimoniales, aplican técnicas especiales de investigación y tienen una buena coordinación con el MP.

PDI y Carabineros cuentan con áreas especializadas en LA, en las que el personal se encuentra capacitado y comprende en buena medida los riesgos de este delito.

El marco normativo y las autoridades de las entidades encargadas de la investigación y persecución del LA tienen conocimiento de la importancia del decomiso de bienes y activos relacionados, y existen protocolos, manuales y mejores prácticas enfocados a dicha finalidad.



INFORME DE
EVALUACIÓN
MUTUA DE LA
REPÚBLICA
DE CHILE



Septiembre 2021

Desafíos (acciones recomendadas):

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Modificación del marco normativo/legal:



Beneficiario final: Es necesario generar una ley que permita crear un Registro de Beneficiarios Finales (BF) que cumpla con los estándares internacionales, y faculte el acceso a información actualizada, precisa y oportuna de los BF por parte de las autoridades competentes.

Tipo penal del LA: Se debe actualizar el tipo penal del LA, incluyendo como delitos base, entre otros, los medioambientales, la piratería y el robo.

Tipo penal del FT: Se necesitan mejoras importantes en el marco legal del combate al FT, las que se deben ajustar a los estándares internacionales.

Incorporación de nuevos SO: Es necesario incluir, dentro de los sujetos obligados a reportar a la UAF, a los abogados, contadores, proveedores de servicios societarios y comerciantes de metales y piedras preciosas, a fin de que puedan ser supervisados en materia de LA/FT.

Sanciones financieras dirigidas por FT y FP: Se debe mejorar el marco legal para que se pueda cumplir con los mecanismos de congelamiento de bienes asociados a personas listadas como terroristas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.



Comprensión de los riesgos de LA/FT/FP:

Mejorar la comprensión del riesgo de FT por parte de autoridades competentes y sujetos obligados.

Mejorar la comprensión de los riesgos de las personas jurídicas -incluidas las organizaciones sin fines de lucro- de ser utilizadas como mecanismo para el LA/FT.



Cooperación y coordinación:

Promover la cooperación y coordinación entre las autoridades competentes con respecto a la implementación y estrategias para combatir el FT.



Investigación penal del LA/FT:

Fortalecer el desarrollo de las investigaciones financieras paralelas por parte del MP, a efectos de incrementar principalmente las investigaciones de LA en casos de alto impacto o delitos determinantes de mayor riesgo.

Mejorar el marco legal que permita una adecuada gestión de los bienes incautados en los juicios y su posterior venta en subasta.

Establecer un sistema estadístico centralizado e integral que permita coleccionar y reflejar la información sobre bienes incautados y decomisados de manera precisa.



Difusión y capacitación:

Fortalecer el conocimiento de las obligaciones ALA/CFT e implementación de las medidas preventivas por parte de los SO.

Fortalecer la retroalimentación y capacitación para que los SO mejoren la calidad de los ROS.

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Avance Plan de Acción 2018-2020

Javier Cruz Tamburrino
Coordinador del Sistema Nacional ALA/CFT

www.EstrategiaAntilavado.cl

Resumen general del Plan de Acción 2018-2020:

- El Plan de Acción 2018-2020 aborda 6 líneas estratégicas, 44 objetivos estratégicos, 30 indicadores y 127 compromisos específicos.
- Cada línea estratégica está compuesta por **acciones transversales** a implementar con indicadores de resultado que dan cuenta de su avance y cumplimiento, así como **acciones específicas** comprometidas por los miembros de la Estrategia Nacional ALA/CFT.
- Respecto de las acciones transversales, el Plan de Acción 2018-2020 muestra un 81% de cumplimiento. Un 17% se encuentra en proceso (existen **actividades en curso para cumplir al 31/12/2021**) y un 2% no se ha cumplido.



Cumplido



En proceso



No cumplido



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA.

Coordinadores UAF: Marcelo Contreras y Nicole Duffau

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 1.**Instituciones con compromisos pendientes y que extienden el plazo de cumplimiento:**

Institución	Acciones	Estado	Plazo
CMF Seguros y Valores	Actualizar normativa de gestión de riesgos, dentro de la que se encuentra explícitamente aquella tendiente a prevenir el lavado de activos, el cohecho y el financiamiento del terrorismo. Borrador de normativa para consulta pública a principios de 2018.	En proceso	Diciembre 2021
CMF Bancos	Realizar reforma de normativa (RAN 1-14 y/u otras): Revisión de normativa SBIF, en orden a reducir brechas entre recomendaciones del GAFI y últimas circulares nacionales (por ej.: Beneficiario Final) en las distintas materias asociadas con la prevención del LA/FT.	En proceso	Diciembre 2021
SCJ - UAF	Actualizar Circular N° 57 de 2014, que imparte instrucciones para la elaboración de un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, como asimismo para el cumplimiento de otras obligaciones por parte de los casinos en actual funcionamiento y a las sociedades operadoras de casino que obtuvieron los permisos de operación respectivos en el marco de la Ley N° 19.995.	En proceso	Diciembre 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.

Coordinadores UAF: Tomás Koch y Nicole Duffau.

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 2.**Instituciones con compromisos pendientes y que extienden el plazo de cumplimiento:**

Institución	Acciones	Estado	Plazo
SCJ - UAF	Realizar un Enfoque Sectorial de Riesgo (ESR) para el sector Casinos, en conjunto con la UAF. Posibilidad de implementar una matriz de riesgo durante el primer semestre de 2019.	En proceso	Diciembre 2021
CGR	Implementación del Oficio Circular N°20 del Ministerio de Hacienda, del 15 mayo 2015. Fiscalizar/evaluar el grado de implementación del Oficio Circular N°20/2015, del Ministerio de Hacienda, y verificar su cumplimiento. Evaluar posibilidad de Oficio sobre verificación y levantamiento de información. CGR se compromete a verificar la posibilidad de realizar esta iniciativa con las unidades de planificación.	En proceso	Diciembre 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL Y AUMENTO DEL DECOMISO.

Coordinadores: Consuelo Salinas (MP), Mauricio Fernández (MP) y Nicole Duffau (UAF).

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 3.**Instituciones con compromisos pendientes y que extienden el plazo de cumplimiento:**

Institución	Acciones	Estado	Plazo
PDI	Capacitar a lo menos al 60% de los oficiales investigadores de las unidades del área JENANCO (incluido MTO), que sean designados para dedicarse al apoyo en sus brigadas en el área de investigación patrimonial.	En proceso	Diciembre 2021
PDI	Coordinar, a través de la Brilac, tanto a nivel externo como interno, las disposiciones que se impartan para efectos de materializar la debida capacitación del personal institucional, como también coordinar la capacitación que otras entidades requieran conforme al mérito de sus necesidades.	En proceso	Diciembre 2021
DIRECTEMAR	Evaluar la incorporación de módulos o cursos sobre investigación patrimonial en la oferta de cursos permanentes de la Directemar, e implementar dicha incorporación curricular.	En proceso	Diciembre 2021
CARABINEROS	A través de la Dirección de Educación, Doctrina e Historia, evaluar la incorporación de módulos sobre investigación patrimonial en la Academia de Ciencias Policiales, Escuela de Carabineros, Escuela de Suboficiales, Escuela de Formación de Carabineros y Escuela de Inteligencia, e implementar dicha incorporación curricular.	En proceso	Diciembre 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CAPACITACIÓN.

Coordinadora UAF: María Paz Ramírez.

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 4.**Instituciones con compromisos pendientes y que extienden el plazo de cumplimiento:**

Institución	Acciones	Estado	Plazo
CARABINEROS-UAF	Organizar charlas sobre UAF y LA en la Academia de Ciencias Policiales para alumnos de grado Mayor, y sobre LA en la Escuela de Carabineros.	En proceso	Diciembre 2021
MINREL	Difundir actividad de prevención y combate del LA/FT en regiones.	En proceso	Diciembre 2021
MINREL	Publicar en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores información sobre la prevención del LA.	En proceso	Diciembre 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Coordinadores UAF: Max Montecino y Nicole Duffau.

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

Instituciones con compromisos pendientes y que extienden el plazo de cumplimiento:

Institución	Acciones	Estado	Plazo
UAF- CARABINEROS- PDI - SNA- SBIF- SP- MINREL-CGR-DICREP-DIRECTEMAR- MP- SCJ- CMF- SII	Suscribir o actualizar convenios internacionales e interinstitucionales para la mejor prevención, detección y persecución del LA/FT.	En proceso	Diciembre 2021
UAF	Suscribir convenios de colaboración y cooperación con instituciones del Sistema Nacional ALA/CFT.	En proceso	Diciembre 2021
UAF	Revisar los convenios de colaboración vigentes para evaluar su actualización y/o mejora (SII-TGR-CARABINEROS-PDI-REGISTRO CIVIL-ADUANAS-SP-CHILECOMPRA).	En proceso	Diciembre 2021
SCJ	Realizar estudio sobre los riesgos de LA/FT en el funcionamiento de los clubes de fidelización de los casinos.	En proceso	Diciembre 2021
CGR-UAF	Mesa de Trabajo PEP: Desarrollar proceso de análisis de Declaraciones de Intereses y Patrimonio de autoridades que califiquen como PEP. Crear mecanismo o herramientas para mejorar el proceso de identificación de PEP, compartiendo información entre las distintas reparticiones de la mesa de trabajo.	En proceso	Diciembre 2021
CGR	Compartir resultados de análisis efectuados sobre SO de la Ley N°20.880, por la Unidad de Análisis de Declaraciones de Intereses y Patrimonio para mejorar las fiscalizaciones.	En proceso	Diciembre 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 6: CONTRA EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Coordinadores: Consuelo Salinas (MP), Mauricio Fernández (MP) y Nicole Duffau (UAF).

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Linea Estrategica

Linea 6

Cumplimiento Indicadores

Línea 6

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Resultado Efectivo año 1	Resultado Efectivo año 2	Resultado Efectivo a dic 2020
Iniciativa legislativa propuesta para incorporar Resolucion Consejo de Seguridad de Naciones Unidas n° 1373 (2001) y relacionadas (Res. CSNU 1718 y 1737) en materia de financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva en el periodo t.	Iniciativa legislativa propuesta para incorporar Resolucion Consejo de Seguridad de Naciones Unidas n° 1373 (2001) y relacionadas (Res. CSNU 1718 y 1737) en materia de financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva en el periodo t.	1	No aplica	No aplica	1	No aplica	No aplica
Reuniones de coordinación para realizar ajustes operativos en materia de prevención, detección y persecución del FT, y de la proliferacion de armas de destrucción masiva en el periodo t.	Número de reuniones de coordinación para realizar ajustes operativos en materia de prevención, detección y persecución del FT, y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el periodo t.	No aplica	No aplica	No aplica	2	4	5

Resultado acumulado a diciembre 2020 - Año 3 Estrategia Nacional

Iniciativa legislativa para incorporar Resolucion Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Publicación Ley N°21.163 que incorpora Resolución Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Reuniones de coordinación en materia de FT, y de la proliferación de armas de destrucción masiva

11

RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA 6.

Indicadores cumplimiento acciones transversales:

Principales resultados:

- Publicación de la **Ley N° 21.163** que “Incorpora las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas referentes al financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el artículo 38 de la Ley N° 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos”.
- Se han realizado **11 reuniones de coordinación** en materia de FT y FPADM (instituciones participantes: UAF-ANI- MP).



MUCHAS GRACIAS

www.EstrategiaAntilavado.cl

ESTRATEGIA NACIONAL

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO